

***JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO
NACIONAL (JUPEMA)
FONDO DE ADMINISTRACIÓN (FEO-FEA)***

- *Estados Financieros Combinados y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre 2018 y 2017*
- *Informe final*

ÍNDICE

	<u><i>Página</i></u>
Opinión del contador público independiente	3-5
Balances de situación combinados	6-7
Estados de resultados combinados	8-9
Estados de variaciones en el patrimonio combinados	10
Estados de flujos de efectivo combinados	11-12
Notas a los estados financieros combinados	13-43

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del del Fondo de Administración (Fondo Especial Operativo y Fondo Especial Administrativo), que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2018 y, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del del Fondo de Administración (Fondo Especial Operativo y Fondo Especial Administrativo) administrado por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

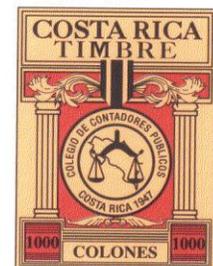
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007
Vence el 30 de setiembre del 2019.



San José, Costa Rica, 25 de enero del 2019.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estado de posición financiera combinado
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	543.694.397	1.299.426.775
Inversiones	5	29.312.602.536	28.291.000.912
Cuentas por cobrar	6	237.751.221	201.057.539
Documentos por cobrar (corto plazo)	7	1.855.435.660	1.882.886.625
Inventarios	8	21.993.769	26.293.947
Productos acumulados por cobrar	9	188.554.282	266.891.556
Pagos anticipados	10	26.345.379	26.854.235
Total activo corriente		32.186.377.243	31.994.411.587
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	6.083.337.277	5.590.517.850
Activos intangibles (neto)	12	89.769.958	92.623.844
Activos en tránsito	13	145.116.485	0
Propiedades de inversión	14	27.461.513	27.461.513
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	7	7.974.582.657	5.681.949.995
Depósitos permanentes	15	15.856.210	15.892.731
Inversiones en asociadas	16	4.151.696.539	3.657.117.497
Total activo no corriente		18.487.820.639	15.065.563.430
Total activo		50.674.197.882	47.059.975.017

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estado de posición financiera combinado
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	17	1.949.235.294	1.839.211.080
Retenciones por pagar	18	62.335.312	50.359.915
Gastos acumulados	19	87.606.204	75.728.158
Provisiones	20	351.220.573	367.794.953
Total pasivo corriente		2.450.397.383	2.333.094.107
Pasivo no corriente			
Ingresos diferidos	21	3.849.379	3.623.550
Total pasivo no corriente		3.849.379	3.623.550
Total pasivo		2.454.246.762	2.336.717.656
Patrimonio			
Superávit acumulado		48.219.951.119	44.723.257.361
Total patrimonio		48.219.951.119	44.723.257.361
Total pasivo y patrimonio	¢	50.674.197.882	47.059.975.017
Cuentas de orden deudoras	22	14.086.457.522	12.390.157.189
	21		
Cuentas de orden acreedoras	22	14.086.457.522	12.390.157.189

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estado de resultados integrales combinados
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación			
Contribuciones de miembros activos	23	6.313.358.832	6.120.069.561
Contribuciones de miembros pensionados	23	2.805.186.402	2.653.889.829
Intereses sobre títulos valores	24	2.339.600.545	1.850.007.091
Intereses y comisiones sobre préstamos	24	927.681.917	897.004.946
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	24	2.010.944	5.551.270
Total ingresos de operación		12.387.838.640	11.526.522.697
Gastos generales y de administración			
Remuneraciones	26	6.033.356.667	5.841.120.862
Servicios	27	2.670.765.267	2.544.350.510
Materiales y suministros	28	239.713.855	256.202.533
Intereses y comisiones	29	180.909	111.451
Gastos financieros	30	269.468.218	100.465.244
Transferencias corrientes	31	105.581.838	143.869.320
Depreciación del ejercicio	32	493.088.602	464.583.378
Gastos por amortización de intangibles	32	60.364.857	64.971.865
Gastos por estimación	32	30.517.324	11.505.079
Total gastos generales y de administración		9.903.037.537	9.427.180.244
Utilidad de operación		2.484.801.103	2.099.342.453
Otros Ingresos			
Otras rentas de activos financieros	25	180.257.017	135.772.935
Otros ingresos no tributarios	25	45.468.426	38.012.556
Otras multas	25	2.370.748	10.438.889
Ingreso por inversión en asociadas	25	522.309.891	414.003.359
Ingreso por afectación de periodos anteriores	25	294.205.789	302.653.252
Valoración inversiones de asociadas	25	2.374.185	3.066.892
Venta de activos		3.069.366	12.287.593
Total Otros ingresos		1.050.055.423	916.235.476

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estado de resultados integrales combinados
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos			
Donación, venta o retiro de activos	32	8.057.733	10.071.374
Valoración de inversiones socias	30	30.105.035	14.430.585
Total otros gastos		<u>38.162.768</u>	<u>24.501.959</u>
Resultado del periodo	¢	<u>3.496.693.758</u>	<u>2.991.075.970</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Combinado
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(expresado en colones costarricenses)

Detalle	<u>Notas</u>	<u>Superávit acumulado</u>	<u>Superávit de periodo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢	41.732.181.391	0	41.732.181.391
Resultado del Periodo		0	2.991.075.970	2.991.075.970
Ajustes de periodos anteriores		0	0	0
Capitalización del periodo		2.991.075.970	(2.991.075.970)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017		44.723.257.361	0	44.723.257.361
Resultado del Periodo		0	3.496.693.758	3.496.693.758
Ajustes de periodos anteriores		0	0	0
Capitalización del periodo		3.496.693.758	3.496.693.758)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	48.219.951.119	0	48.219.951.119

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación:			
Resultado neto del periodo	¢	3.496.693.758	2.991.075.970
Partidas aplicables a resultados que no requieren utilización de efectivo:			
Estimaciones incobrables	7	30.405.470	13.494.803
Gastos por depreciación	32	493.088.602	464.583.378
Donación, deterioro o venta de activos		8.057.733	10.071.374
Amortización de intangibles	12	60.364.857	63.879.460
Sub-total		<u>4.088.610.420</u>	<u>3.543.104.984</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación			
Cuentas por cobrar		(36.693.681)	25.920.633
Productos acumulados por cobrar		78.337.274	(93.684.809)
Inventarios		4.300.177	(2.026.276)
Cuentas por pagar		110.024.214	793.427.869
Propiedades de inversión		0	(27.461.513)
Depósitos permanentes		36.520	(610)
Pagos anticipados		508.856	(1.894.389)
Ingresos diferidos		225.830	624.543
Retenciones por pagar		11.975.397	(48.238.740)
Gastos acumulados por pagar		11.878.046	3.302.284
Provisiones		(16.574.380)	17.780.126
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>4.252.628.673</u>	<u>4.210.854.102</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de inversión			
Inversiones		7.164.942.880	(731.767.537)
Inversiones en otras entidades		(494.579.041)	(402.639.667)
Documentos por cobrar - neto		(2.295.587.166)	(14.499.018)
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	(1.139.082.247)	(821.677.750)
Activos intangibles		(57.510.971)	(51.578.691)
Flujo neto de efectivo (usado para) las actividades de inversión		<u>3.178.183.455</u>	<u>(2.022.162.662)</u>
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		7.430.812.126	2.188.691.440
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>10.652.274.680</u>	<u>8.463.583.240</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	€ <u>18.083.086.808</u>	<u>10.652.274.681</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)

Notas a los estados financieros combinados

31 de diciembre de 2018 y 2017
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1 Constitución y operaciones

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 5 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

El Fondo Especial de Administración (el Fondo) se encuentran regulado en la Ley 7531 del 10 de julio de 1995 y sus reformas, con el fin de atender funciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Está compuesto de todas las deducciones del salario de los cotizantes Activos y Pensionados a los regímenes de Reparto y Régimen de Capitalización Colectiva. Para fines operativos el Fondo se divide en dos: Fondo Especial Operativo (FEO) y Fondo Especial Administrativo (FEA). Las cuentas de esos dos fondos se han combinado para la preparación de estos estados financieros.

Los recursos consignados en el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas se asignan según las necesidades presupuestarias para hacerle frente al pago de los gastos administrativos así como para hacer préstamos a los miembros pensionados y activos del Magisterio Nacional, para satisfacer necesidades personales y préstamos directos para que financien actividades de pequeñas empresas; según la reglamentación vigente.

El Fondo Especial Administrativo está destinado para ofrecer préstamos a la membresía, y que de esta forma puedan atender sus necesidades personales, así como el financiamiento de actividades de pequeña empresa, también registra la compra de Activos fijos.

El Fondo Especial Operativo está destinado para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general; sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional funciona bajo el amparo de la Ley No. 7531 del 10 de julio de 1995, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y sus reformas No. 7946, No. 8536 y No. 8721.

Esta ley regula lo relativo a las pensiones y jubilaciones correspondientes a los funcionarios del Magisterio Nacional.

El Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional está compuesto por:

- a) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la Ley No. 2248 del 5 de setiembre de 1958 y sus reformas, excepto la reforma integral realizada mediante la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- b) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la reforma introducida por la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- c) El Régimen transitorio de reparto, regulado en el Título III de la presente Ley.
- d) El Régimen de capitalización de pensiones y jubilaciones, regulado en el Título II de esta Ley.
- e) Así reformado por el Artículo 1 de la Ley No.8721 publicada en La Gaceta 79 el 24 de abril de 2009.

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento del Régimen de Capitalización Colectiva. Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 “Régimen Privado de Pensiones Complementarias” y sus reformas, y la Ley 7983 “Protección al Trabajador” y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el reglamento).

1.2 Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a) Base Contable

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

b) Unidad monetaria

Los registros contables son llevados en colones costarricenses, que es la moneda de curso legal de la República de Costa Rica. Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de compra de referencia del BCCR, vigente al último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio se establece en ¢604.39 para la compra por cada US Dólar y de ¢611.75 para la venta y ¢899,906 por cada Unidad de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de cambio se establece en ¢566.42 para la compra por cada US Dólar y de ¢572.56 para la venta y ¢880,474 por cada Unidad de

Desarrollo. Las diferencias de cambio resultantes son liquidadas por los resultados de operación.

c) Principios de combinación

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 05 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

La metodología de combinación de los fondos y la presentación en los estados financieros combinados se llevó a cabo cumpliendo con las NIIF según los siguientes criterios:

- Las cuentas de las transacciones entre los Fondos (recíprocas) del estado de posición financiera y del estado de resultados integrales se eliminaron en el proceso de combinación.
- Políticas contables uniformes entre los fondos.

Se eliminaron las transacciones entre los Fondos que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación.

d) Período económico

El ciclo económico del Fondo es el año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere registrar estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Los estimados consisten principalmente en el gasto por incobrables, inventario obsoleto, vida útil del mobiliario y equipo y vehículos y gastos acumulados.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias y otros fondos rotativos e Inversiones con vencimientos menores de 90 días.

g) Inversión en valores

El Fondo clasifica y contabiliza sus inversiones como se indica a continuación:

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos bancarios y otros.

Clasificación

En la medición de activos financieros después del reconocimiento inicial el Fondo los clasifica en las cuatro siguientes categorías:

- (a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- (b) préstamos y partidas por cobrar;

Reconocimiento

La compra y venta convencional de activos financieros se reconocen y dan de baja según corresponda, aplicando valores de la fecha de contratación o la fecha de liquidación.

Medición

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, el Fondo lo mide por su valor razonable, y en el caso de activos o pasivos financieros que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, se suman los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su compra o emisión.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos al valor razonable se miden a su valor razonable excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, que se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, cuentas por cobrar y por pagar originados se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción. La medición es de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 en cuanto a los niveles 1, 2 y 3.

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

La ganancia o pérdida surgida de la variación del valor razonable de activos o pasivos financieros que no forme parte de una operación de cobertura, se reconoce en la siguiente forma:

- (a) La ganancia o pérdida ocasionada por activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del periodo.
- (b) La ganancia o pérdida ocasionadas por activos disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y ganancias y pérdidas de diferencias de cambio en moneda extranjera, hasta que los activos se den de baja; en ese momento la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación. Los intereses calculados según el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el resultado del periodo. Los dividendos de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago.

En los activos y los pasivos financieros llevados al costo amortizado se reconocen ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Cuando el Fondo reconoce activos financieros que va a registrar al costo o al costo amortizado utilizando el valor de la fecha de liquidación, no reconocerá los cambios en el valor razonable del activo a recibir durante el periodo que haya transcurrido entre la fecha de contratación y la de liquidación (siempre que no se trate de pérdidas por deterioro del valor). En el caso de los activos contabilizados al valor razonable, sin embargo, el cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado del periodo o en el patrimonio.

Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando el Fondo pierde el control sobre los derechos contractuales que comprende ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

El Fondo dará de baja en cuentas a activos financieros cuando, y sólo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo; o
- (b) se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

A partir del periodo 2015 el Fondo comenzó a clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con la NIIF 9.

h) Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

i) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

j) Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la custodia de los valores que forman la cartera de inversiones, está a cargo del Banco de Costa Rica. Los valores son depositados oportunamente en la custodia del Banco de Costa Rica, el mismo día que se paga la operación.

k) Productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. No se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

l) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos cualquier estimación del deterioro para posibles cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración no ha considerado necesario establecer una estimación por incobrabilidad a las cuentas por cobrar.

m) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición. El inventario se costea utilizando el método de costo promedio ponderado.

n) Documentos por cobrar

Los documentos por cobrar del Fondo se registran al costo, menos la estimación de deterioro para posibles créditos de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración no ha considerado necesario establecer una estimación por incobrabilidad a los documentos por cobrar.

o) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se amortizan mensualmente hasta que se renuevan o se agoten.

p) Estimaciones por incobrabilidad

Se establece una estimación por incobrabilidad sobre los documentos por cobrar con cobro dudoso. Esta estimación se analiza y registra periódicamente con cargo a los resultados de operación del año, a fin de reconocer aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la no recuperación de esos documentos por cobrar. Cuando se consideran incobrables se liquidan contra la estimación.

Para establecer el monto de la estimación para incobrables se utiliza la siguiente tabla:

Categoría de Riesgo	Nivel	Porcentaje de estimación
A	1	2%
B	1	10%
C	2	50%
D	2	75%
E	3	100%

q) Inmuebles, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo son todos aquellos activos tangibles y de carácter no monetario, que la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de sus labores operativas y administrativas.

Se registran al costo. Los desembolsos por concepto de reparaciones que no extienden la vida útil y mejoras menores se cargan a los resultados del periodo en el cual se incurre en dicho gasto. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación de las tasas necesarias para amortizar el costo según la vida útil estimada:

Detalle	Vida útil
Edificios	50 años
Bibliotecas	Entre 5 y 10 años
Automóviles	10 años
Equipo especializado	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo	Hasta 20 años

La categoría de activo de obras de arte no se deprecia.

r) Deterioro en el valor de los activos

De acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” un activo de propiedades, planta y equipo o de carácter intangible se deteriora cuando el valor en libros del mismo excede a su importe recuperable. En el caso eventual de que se determine la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos de propiedades, planta y equipo o intangibles, la Junta está obligada a realizar el cálculo del citado importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, no presentan indicios de deterioro, según cálculo realizado.

s) Inversiones en otras entidades

La participación que la Junta de Pensiones tiene en instituciones como Vida Plena OPC y la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, se presenta en los estados financieros de la Junta por el método de participación, que se utiliza para las inversiones en asociadas donde el inversor tiene influencia significativa (posee más de 20% del poder de voto en otra entidad).

t) Intangibles

Los activos intangibles de vida útil finita se amortizan por el método de línea recta. La amortización de estos activos se presenta en el estado de resultados integrales en la partida de gastos generales.

u) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo. Las provisiones por litigios legales se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje	Provisión
Muy baja probabilidad de un resultado adverso	0%-30%	No se realiza ningún registro contable
Mediana probabilidad de un resultado adverso	31%-70%	Se realiza una provisión del 50% de la máxima pérdida esperada
Alta probabilidad de un resultado adverso	71%-100%	Se realiza una provisión del 100% de la máxima pérdida esperada

v) Ingresos diferidos

El Fondo registra como ingresos diferidos los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de los créditos, de los cuales se hacen las aplicaciones correspondientes a ingresos, en el momento en que se devengan.

w) Patrimonio

El patrimonio está formado por los resultados netos de cada período.

x) Ingresos

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados.

Los principales ingresos del Fondo Especial Administrativo son financieros y se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del devengado, al considerar el rendimiento real de los activos que generan esos intereses.

y) Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado.

En el Fondo Especial Operativo los gastos corresponden a todas las erogaciones necesarias para la operación de la institución, como remuneraciones, servicios, intereses y comisiones, materiales y suministros, y transferencias corrientes.

En el Fondo Especial Administrativo, el rubro de gastos generales incluye la depreciación del ejercicio, así como la amortización de los activos intangibles y cualquier gasto por donación o deterioro de los activos.

El rubro de gastos financieros incluye el gasto por intereses y/o comisiones, o bien por diferencias de cambio por el ajuste de cuentas denominadas en moneda extranjera y ajustes por valoración de las inversiones con cambios en resultados.

z) Beneficios por contratos laborales

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado anual. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. El Fondo registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Todo servidor regular disfrutará de una vacación anual de acuerdo con el tiempo servido, en la forma siguiente:

- a. Si ha laborado durante un tiempo de cincuenta semanas a cuatro años y cincuenta semanas gozará de un tiempo de quince días hábiles.
- b. Para los trabajadores que han prestado servicio durante un tiempo de cinco años y cincuenta semanas a nueve años y cincuenta semanas se brindará un total de veinte días hábiles.
- c. Si el funcionario ha trabajado un tiempo de diez años y cincuenta semanas o más gozará de 25 días hábiles de vacaciones.
- d. Los funcionarios que al 28 de setiembre 2012 hayan acumulado 10 años y cincuenta semanas de servicio, mantendrán incólume y adquirido el derecho de gozar 30 días hábiles (1 mes) de vacaciones; en caso contrario se sujetarán a la escala dispuesta en el párrafo anterior.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense, la Junta de Pensiones paga un auxilio de cesantía a los colaboradores, con un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador, la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33% aportada y cualquier monto en exceso que deba cubrir la Junta en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación

definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

Obligaciones por pensión

La Junta transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por Ley, 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus colaboradores. El Fondo no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Junta no tiene otros planes de beneficios definidos.

aa) Impuesto de renta

Los Fondos están exento del pago de impuestos sobre la renta según Ley 7092.

bb) Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Fondo es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

cc) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

dd) Errores contables

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

ee) Cuentas de orden

Actualmente en estas cuentas se registran las garantías de créditos que respaldan la cartera de créditos vigentes, garantías que respaldan los arreglos de pago, garantías de participación o cumplimiento en títulos valore, intereses moratorios de pago tardío e intereses a más de 180 días de la cartera de crédito.

Nota 2 Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre se presentan activos (derechos) y pasivos (obligaciones) realizables en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales para el Fondo Especial Operativo se presentan a continuación. El Fondo Especial Administrativo no presenta valores en moneda extranjera:

		2018	2017
Activo			
Bancos (Cuentas corrientes)	US\$	657	190
Total activo		657	190
Pasivo			
Cuenta por pagar y otros		0	0
Total	US\$	657	190

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo, y los saldos en el estado de posición financiera. El Fondo considera como equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	543.694.397	1.299.426.775
Inversiones equivalentes de efectivo	17.539.392.411	9.352.847.906
Saldo en el estado de flujos de efectivo	18.083.086.808	10.652.274.681

Nota 4 Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan así:

	2018	2017
Cajas chicas:		
Administrativa	8.000.000	8.000.000
Fondo especial	100.000	100.000
Subtotal	8.100.000	8.100.000
Cuentas corrientes:		
Banco Nacional de Costa Rica:		
Cuenta corriente número 78488-4	219.127	8.208.821
Cuenta corriente número 600486-1 \$	107.183	100.449
Cuenta corriente N° 20101-2	20.372.498	5.757.534
Banco BAC San José, SA:		
Cuenta corriente número 900095558	151.601.598	155.295.181

	2018	2017
Cuenta corriente N° 923124093	1	839.675
Banco Popular y de Desarrollo Comunal:		
Cuenta corriente número 12722-7	366.943	282.257
Cuenta corriente número 013137-0	8.384.354	4.705.398
Banco de Costa Rica:		
Cuenta Corriente N° 1-255964-1	22.267.027	3.752.178
Cuenta Corriente N° 1-255966-8 \$	290.023	7.284
Cuenta Corriente N° 10258010-1	150.050.055	7.194.975
Depósitos en tránsito	0	0
Depósitos Over Night en entidades financieras (1)	181.935.588	1.105.183.023
	¢ 543.694.397	1.299.426.775

Nota 5 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 detallan así:

Diciembre 2018					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	13.450.000.000	0	0	13.450.000.000
ci	BIMPR	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
cdp	BPDC	5.500.000.000	0	0	5.500.000.000
cph	MUCAP	0	0	0	0
cdp	PRIVA	0	0	0	0
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	9.319.635.189	0	0	9.319.635.189
Subtotal		29.269.635.189	0	0	29.269.635.189
Primas y Descuentos					0
Ajuste por Valoración					42.967.347
Total Inversiones					29.312.602.536

Diciembre 2017					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	10.200.000.000	0	0	10.200.000.000
ci	BIMPR	2.500.000.000	0	0	2.500.000.000
cdp	BPDC	12.700.000.000	0	0	12.700.000.000
cph	MUCAP	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
cdp	PRIVA	700.000.000	0	0	700.000.000

Diciembre 2017					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Costo Total
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	1.152.847.907	0	0	1.152.847.907
Subtotal		28.252.847.907	0	0	28.252.847.907
Primas y Descuentos					0
Ajuste por Valoración					38.153.004,87
Total Inversiones					28.291.000.912

Estas inversiones generan tasas de interés anuales de rendimiento variables dependiendo del tipo de instrumento, el rendimiento nominal para el Fondo Especial Operativo fue de 5.83% y 6.54% en los periodos del 2018 y 2017, respectivamente y para el Fondo Especial Administrativo, 7.40% y 8.04% en el 2018 y 2017, respectivamente.

5.1 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

Nota 6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2018	2017
Régimen de Capitalización Colectiva (RCC)	110.538.282	107.074.409
Instituciones Gremiales y Centros Educativos	33.411.090	0
Funcionarios	621.679	983.651
Centros Educativos (5/1000) base devengado (1)	90.019.823	90.464.333
De tipo Legal y Administrativas	1.818.342	1.586.623
Pólizas de Incendio por créditos	1.342.005	948.523
Total	237.751.221	201.057.539

- (1) Corresponde a la estimación del 5/1000 de los salarios de los afiliados y pensionados para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que se cobra en el periodo siguiente. Ver nota 1.

Nota 7 Documentos por cobrar corto y largo plazo:

- a) Los documentos por cobrar por la cartera de crédito al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
Documentos por cobrar corto plazo	1.854.711.365	1.859.385.901
Documentos por cobrar largo plazo	7.972.664.625	5.656.478.416
Total cartera	9.827.375.990	7.515.864.317

Los documentos por cobrar al 31 de diciembre están compuestos por los siguientes tipos de carteras:

	2018	2017
Personales	2.288.620.252	2.916.883.532
Salud	7.056.519.050	4.291.764.471
Instituciones Magisteriales	35.813.058	40.186.602
Deudas al Fondo de Pensiones	301.052.744	173.421.501
Derechos Sucesorios	181.848.178	137.103.726
Urgencias	49.395.559	22.674.266
Microempresa	946.366	2.191.982
Servicios Funerarios	4.566.614	1.261.447
Sub total	9.918.761.821	7.585.487.527
Estimación para incobrables (1)	(91.385.831)	(69.623.210)
Total	9.827.375.990	7.515.864.317

- (1) El movimiento de la estimación para incobrables por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre es:

	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	(69.623.210)	(70.001.296)
Aumentos en la estimación cargada a resultados	(30.405.470)	(13.494.803)
Disminución en la estimación	8.642.849	13.872.889
Saldo al final del periodo	(91.385.831)	(69.623.210)

Las concentraciones de la cartera de crédito al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Hipotecaria	35.813.058	40.186.602
Fiduciaria	179.048.974	236.287.713
Pignoración póliza	9.703.899.789	7.309.013.212
Total cartera	9.918.761.821	7.585.487.527

La morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre es:

	2018	2017
Al día	9.855.628.262	7.494.192.497
De 1 a 30 días	11.222.626	39.679.175
De 31 a 60 días	15.927.846	22.988.480
De 61 a 90 días	677.594	2.520.940
De 91 a 120 días	1.364.176	6.372.077
De 121 a 180 días	5.965.303	1.958.262
Más de 180 días	13.092.733	2.185.329
Cobro judicial	14.883.282	15.590.768
Sub total	9.918.761.821	7.585.487.527
Estimación para incobrables	(91.385.831)	(69.623.210)
Total	9.827.375.990	7.515.864.317

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo tiene 22 y 21 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢14.883.282 y ¢15.590.768 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el programa de crédito posee 8 líneas de crédito, las cuales están destinadas a la membresía activa y pensionada. La línea de crédito personal posee una tasa de interés del 15% anual fija, a un plazo de 5 años. Además, el programa posee opciones de financiamiento para pagos de deuda de pensión, microempresa, crédito para entidades sociales y financieras del Magisterio Nacional, salud, derechos sucesorios, urgencia y servicios funerarios.

b) Los documentos por cobrar por arreglos de pago al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes C P	724.294	23.500.724
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes L P	1.918.032	25.471.579
Total	2.642.326	48.972.303

Los arreglos de pago con las instituciones cotizantes se tramitan según lo indicado en el Capítulo Séptimo del “Reglamento General para el cobro de cuotas obrero-patronales a las Instituciones cotizantes al Régimen de Capitalización Colectiva. Actualmente están conformadas por pagarés con plazos de 18 a 36 meses. La tasa de intereses será igual a la tasa de los préstamos a personales vigentes del RCC, con una tasa piso del 14% o la tasa de interés activa promedio del sistema financiero para préstamos en moneda nacional según el monto tramitado.

Nota 8 Inventarios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, corresponde a los Materiales y Suministros que se custodian en la bodega institucional para uso administrativo.

	2018	2017
Inventarios	21.993.769	26.293.947
Total	21.993.769	26.293.947

Nota 9 Productos acumulados por cobrar:

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2018	2017
Intereses sobre inversiones	187.111.250	265.976.528
Intereses sobre cartera de crédito	1.443.032	915.028
Total	188.554.282	266.891.556

Nota 10 Pagos anticipados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2018	2017
Pagos Anticipados (1)	26.345.379	26.854.235
Total	26.345.379	26.854.235

(1) Incluye los seguros, pagos efectuados a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Interamericana de Seguridad Social

Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo:

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Diciembre 2018	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	0	442.727.631	0	0	0	0	0	442.727.631
Adiciones	0	633.481.126	0	0	0	0	0	633.481.126
Saldo al costo	0	1.076.208.756	0	0	0	0	0	1.076.208.756
Costo								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.962.611.881	916.611.283	2.292.761.165	535.810.013	10.527.574	2.034.123	7.797.239.043
Adiciones	0	0	30.501.345	199.436.789	34.366.800	0	0	264.304.933
Mejoras	0	0	0	89.078.775	0	0	0	89.078.775
Retiros	0	0	(31.061.101)	(96.313.792)	(25.472.000)	(319.000)	0	(153.165.893)
Saldo al costo	1.076.883.004	2.962.611.881	916.051.527	2.484.962.937	544.704.813	10.208.574	2.034.123	7.997.456.858
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	0	(503.564.292)	(580.788.486)	(1.549.473.188)	(82.250.684)	0	(1.789.423)	(2.717.866.073)
Gasto del año	0	(60.923.448)	(78.655.568)	(299.586.450)	(53.878.640)	0	(44.497)	(493.088.602)
Retiros	0	0	24.974.248	94.661.912	14.221.866	0	0	133.858.026
Saldo	0	(564.487.740)	(634.469.807)	(1.754.397.725)	(121.907.457)	0	(1.833.920)	(3.077.096.650)
Subtotal	1.076.883.004	3.474.332.897	281.581.720	730.565.212	422.797.356	10.208.574	200.203	5.996.568.965
Cuenta Transitoria de Activos								86.768.313
Total								6.083.337.277

Diciembre 2017	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	0	331.148.978	0	0	0	0	0	331.148.978
Adiciones	0	111.578.653	0	0	0	0	0	111.578.653
Saldo al costo	0	442.727.631	0	0	0	0	0	442.727.631
Costo								
Al inicio del año	885.090.819	2.977.496.088	926.196.445	2.164.803.486	428.459.926	10.727.574	2.103.123	7.394.877.461
Adiciones	189.483.821	0	22.104.001	233.478.642	324.105.125	0	0	769.171.590
Mejoras	2.308.363	0	0	43.441.402	2.446.470	0	0	48.196.234
Retiros	0	(14.884.207)	(31.689.163)	(148.962.365)	(219.201.508)	(200.000)	(69.000)	(415.006.243)
Saldo al costo	1.076.883.004	2.962.611.881	916.611.283	2.292.761.165	535.810.013	10.527.574	2.034.123	7.797.239.043
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	0	(448.166.713)	(522.097.722)	(1.353.890.459)	(157.007.767)	0	(1.806.925)	(2.482.969.587)
Gasto del año	0	(61.024.893)	(85.281.151)	(272.453.353)	(45.772.484)	0	(51.497)	(464.583.378)
Retiros	0	5.627.314	26.590.387	76.870.625	120.529.567	0	68.999	229.686.892
Saldo	0	(503.564.292)	(580.788.486)	(1.549.473.188)	(82.250.684)	0	(1.789.423)	(2.717.866.073)
Subtotal	1.076.883.004	2.901.775.219	335.822.797	743.287.978	453.559.329	10.527.574	244.700	5.522.100.600
Cuenta Transitoria de Activos								68.417.250
Total								5.590.517.850

Nota 12 Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Costo	638.540.023	581.029.052
Amortización acumulada	(548.770.065)	(488.405.208)
Total Intangibles	89.769.958	92.623.844

El movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

	2018	2017
Costo activos intangibles		
Al inicio del año	581.029.052	529.450.361
Adiciones	57.510.971	75.668.496
Salidas	0	(24.089.806)
Saldo al costo	638.540.023	581.029.052
Amortización		
Al inicio del año	(488.405.208)	(424.525.749)
Deterioro y otros	(60.364.857)	(64.971.865)
Reversión de deterioro		1.092.406
Subtotal	(548.770.065)	(488.405.208)
Total activos intangibles (software)	89.769.958	92.623.844

Nota 13 Activos en tránsito

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla así:

	2018	2017
Activos en tránsito	145.116.485	0
Total	145.116.485	0

Nota 14 Propiedades de inversión

La propiedad de inversión al 31 de diciembre se detalla así:

	2018	2017
Propiedades de inversión	27.461.513	27.461.513
Total	27.461.513	27.461.513

Nota 15 Depósitos Permanentes:

Al 31 de diciembre esta cuenta se incluye:

	2018	2017
Depósitos Permanentes (1)	15.856.210	15.892.731
Total	15.856.210	15.892.731

(1) Esta cuenta registra los depósitos por derechos de telefónico y otros.

Nota 16 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2018	2017
Vida Plena OPC	1.880.567.301	1.647.254.138
Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional	2.271.129.238	2.009.863.359
Total Inversiones en Socias	4.151.696.539	3.657.117.497

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de ambos periodos corresponden a un 33.33% de participación en ambas empresas y se utiliza el método de participación de las utilidades.

(a) Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional

La Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, es una entidad sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios diversos. Dicha inversión se encuentra registrada por el método de participación, utilizando para dicho cálculo los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto de la Corporación es de ¢6.813.387.714 y ¢6.029.590.077 respectivamente.

(b) Vida Plena OPC, S.A.

En el año 2000 se abre el capital de la subsidiaria Solidez OPC, S.A. y se transforma en Vida Plena OPC, S.A. En dicha institución, la Junta posee una participación del 33.33% al igual que sus dos compañías asociadas, Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional; esto en cumplimiento de la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, del 18 de febrero de 2000 en la cual se estableció la formación de la Operadora de Pensiones del Magisterio.

Dicha inversión se valúa por el método de participación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto de la Operadora es de ¢5.641.701.902 y ¢4.893.071.536 respectivamente. La operación de Vida Plena OPC, S.A. está regulada por la Ley 7983 del 18 de febrero del 2000, sus reglamentos y directrices emanadas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Nota 17 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

	2018	2017
Régimen de Capitalización Colectiva	11.843.881	39.717.794
Fondo de reparto aportes obrero y patronal (1)	1.257.958.901	1.326.515.285
Instituciones (2)	143.773.564	51.392.145
A Pensionados por póliza de incendio y saldos deudores	2.689.794	3.208.506
Mora 5/1000 planillas RTR	2.012.184	0
Depósitos en Garantía de cumplimiento y participación	1.512.495	0
Proveedores (3)	529.444.475	418.377.350
Total	1.949.235.294	1.839.211.080

- (1) Corresponde a las cotizaciones obrero patronales recaudadas por la Junta de Pensiones del Régimen Transitorio de Reparto que deben ser trasladadas al Ministerio de Hacienda.
- (2) Instituciones cotizantes, Foro de Presidentes y Arreglos de Pago.
- (3) Órdenes de compra de periodo anterior, pagos a proveedores, garantías de participación y cumplimiento canceladas en efectivo. En las compras de bienes y servicios, el Fondo maneja líneas de crédito de treinta días como máximo para el pago de las facturas,

Nota 18 Retenciones por pagar

Esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	2018	2017
Retenciones de Ley (1)	61.434.183	48.420.895
Impuesto sobre la renta a proveedores	901.129	1.939.020
Total	62.335.312	50.359.915

- (1) Considera retenciones del salario a funcionarios por créditos, CCSS, Asociación Solidarista, embargos e impuesto de renta, que se cancelan al siguiente periodo.

Nota 19 Gastos acumulados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2018	2017
Gastos Acumulados	87.606.204	75.728.158
Total	87.606.204	75.728.158

Considera el 24,67% que se debe pagar a la CCSS producto de las contribuciones a la Seguridad Social.

Nota 20 Provisiones

Esta cuenta al 31 de diciembre esta cuenta se detalla a continuación:

	2018	2017
Décimo tercer mes	25.536.901	25.429.940
Contingencias Legales (1)	101.051.545	111.928.057
Provisión devengo vacaciones	224.632.128	230.436.956
Total	351.220.573	367.794.953

(1) Esta partida corresponde a la provisión para los litigios legales que se reportan por la Asesoría Legal.

Nota 21 Ingresos diferidos

Esta cuenta al 31 de diciembre incluye los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de créditos que se aplican en el mes siguiente,

	2017	2016
Ingresos diferidos	3.849.379	3.623.550
Total	3.849.379	3.623.550

Nota 22 Cuentas de Orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre están conformadas por:

	2018	2017
Depósitos en garantía de cumplimiento	72.314.804	109.856.686
Garantías por arreglos de pago	58.596.377	62.331.292
Mora de centros educativos	0	124.628.406

	2018	2017
Intereses moratorios por atraso en el pago de planillas	0	4.387.968
Compromisos presupuestarios	170.406.719	536.815.635
Intereses por cobrar a más de 180 días	1.394.144	1.120.269
Garantías de créditos	13.783.745.478	11.551.016.933
Total	14.086.457.522	12.390.157.189

Nota 23 Ingresos

Los ingresos operacionales por cotizaciones al 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Cotización 5/1000 de miembros activos	6.313.358.832	6.120.069.561
Cotización 5/1000 de miembros pensionados	2.805.186.402	2.653.889.829
Total	9.118.545.234	8.773.959.389

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados, Todos los meses de registra una estimación del 5/1000 que se cobra en el mes siguiente,

Nota 24 Ingresos financieros

Los ingresos financieros por intereses por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Intereses sobre títulos valores	2.339.600.545	1.850.007.091
Intereses y comisiones sobre préstamos	927.681.917	897.004.946
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	2.010.944	5.551.270
Total	3.269.293.406	2.752.563.307

Nota 25 Otros ingresos

Los otros ingresos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Otros ingresos no tributarios	45.468.426	38.012.556
Otras rentas de activos financieros (1)	180.257.017	135.772.935
Ingreso por inversión en Socias	522.309.891	414.003.359
Valoración de inversiones Vida Plena O.P.C. (2)	2.374.185	3.066.892
Otras multas	2.370.748	10.438.889
Venta de activos	3.069.366	12.287.593
Ingreso por afectación de periodos anteriores	294.205.789	302.653.252
Total	1.050.055.423	916.235.477

(1) Incluye el resultado de la valoración a precios de mercado de la cartera de inversiones del F.E.A.

(2) Efecto de la valoración a precios de mercado de las entidades socias.

Nota 26 Remuneraciones

Las remuneraciones por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Sueldos para cargos fijos	3.996.660.027	3.815.945.101
Servicios especiales	1.715.686	810.939
Suplencias	10.021.703	30.940.331
Tiempo extraordinario	62.830.962	77.386.325
Recargo de funciones	24.993.797	23.151.783
Dietas	191.269.470	186.728.309
Décimo tercer mes	341.840.988	331.897.159
Devengo vacaciones	201.848.058	212.525.550
Cargas sociales	1.202.175.974	1.161.735.366
Total	6.033.356.667	5.841.120.862

Nota 27 Servicios

Los servicios por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Alquiler de edificios y locales	185.676.950	161.458.207
Alquiler de maquinaria	10.074.680	13.783.973
Servicio de agua y alcantarillado	18.779.575	18.276.334
Servicio de energía eléctrica	120.874.826	119.180.101
Servicio de correo	25.504.379	26.000.503
Servicio de telecomunicaciones	233.891.432	207.825.380
Información	43.927.918	47.838.482
Publicidad y propaganda	258.264.023	304.412.903
Impresión encuadernación y otros	55.140.433	24.258.220
Comisiones y gastos por servicios financieros	4.447.652	4.094.440
Servicios de transferencia electrónica de información	31.688.750	26.224.857
Servicios médicos y de laboratorio	22.227.010	17.376.741
Servicios jurídicos	67.342.798	115.144.942
Servicios en ciencias económicas y sociales	32.000.429	29.412.590
Servicio de desarrollo de sistema informáticos	66.199.342	18.456.522
Servicios generales	241.343.857	265.240.819
Otros servicios de gestión y apoyo	247.160.643	254.609.590
Transporte dentro del país	7.928.205	10.422.799
Viáticos dentro del país	52.288.805	59.589.861
Transporte en el exterior	5.762.502	6.684.183
Viáticos en el exterior	11.791.656	11.126.883
Pólizas y seguros varios	66.381.132	65.719.699
Actividades de capacitación	53.738.289	83.670.534
Actividades protocolarias y sociales	300.667.982	258.491.093
Gastos de representación institucional	20.751.103	15.252.440
Mantenimiento de edificios y locales	58.945.505	42.908.715
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	14.444.545	13.085.914
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	4.447.024	7.865.237
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	2.278.639	2.610.085
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	253.800.086	176.519.084
Mantenimiento y reparación de otros equipos	5.167.875	2.982.157
Otros impuestos	13.727.224	13.227.224
Servicios de regulación	133.500.000	120.000.000
Deducibles	600.000	600.000
Total	2.670.765.268	2.544.350.510

Se incluye en este apartado el pago de alquileres por las sucursales que la Junta de Pensiones mantiene en el Territorio Nacional, a excepción de San Ramón que son instalaciones propias. También se incluye el gasto por contratos de seguridad y limpieza privada que tiene la Junta de Pensiones para cubrir los servicios en algunas sucursales y oficinas centrales.

Nota 28 Materiales y Suministros

Los Materiales y Suministros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Combustibles y lubricantes	23.551.274	24.178.921
Productos farmacéuticos y medicinales	1.185.000	815.314
Tintas, pinturas y diluyentes	74.338.772	74.359.226
Alimentos y bebidas	18.963.634	19.508.872
Materiales y productos eléctricos	102.520	52.500
Herramientas e instrumentos	29.950	143.005
Repuestos y accesorios	2.475.314	516.302
Útiles y materiales de oficina y cómputo	7.388.335	10.541.223
Productos de papel, cartón e impresos	36.439.846	34.417.720
Textiles y vestuario	28.908.710	51.487.350
Útiles y materiales de limpieza	19.440.060	18.432.184
Otros útiles, materiales y suministros	26.890.440	21.749.917
Total	239.713.855	256.202.533

Nota 29 Intereses y Comisiones

Los gastos por comisiones y otros cargos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Diferencial cambiario	180.909	111.451
Total	180.909	111.451

Nota 30 Gastos Financieros

Los gastos financieros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Valoración de inversiones	269.468.218	100.465.245
Valoración de inversiones en Socia	30.105.035	14.430.585
Total	269.468.218	100.465.245

Nota 31 Transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Otras transferencias a personas	541.500	525.800
Prestaciones legales	22.635.640	32.789.789
Otras prestaciones a terceras personas	36.344.530	59.909.705
Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	35.080.720	34.067.250
Indemnizaciones	7.526.048	6.741.760
Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	3.453.400	9.835.016
Total	105.581.838	143.869.320

Nota 32 Otros Gastos

Los otros gastos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Depreciación del ejercicio	493.088.602	464.583.378
Amortización de intangibles	60.364.857	64.971.865
Estimación de incobrable cartera crédito	30.517.324	11.505.079
Donación, deterioro o venta de activos	8.057.733	10.071.374
Total	592.028.517	551.131.697

Nota 33 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	110.538.282	107.074.409
Cuentas por pagar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	11.843.881	39.717.794

Nota 34 Riesgo de liquidez y crédito

Los principales instrumentos financieros del Fondo Especial Administrativo consisten en inversiones a corto plazo. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer un flujo de efectivo que permita hacer frente al pago de inversión en activos fijos, construcción, compra de terreno y administración de la cartera de crédito, según el artículo 107 de la Ley 7531 y sus reformas. Dentro del estado de situación financiera se incorporan otros activos y pasivos financieros que surgen directamente de las operaciones del Fondo. En el caso del Fondo Especial Operativo, los principales instrumentos financieros consisten en efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer un flujo de efectivo que permita hacer frente al pago de las obligaciones administrativas de la institución según el artículo 107 de la Ley 7531 y sus reformas.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Operativo proviene del ingreso del 5/1000 que aportan los activos y pensionados de los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional según el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas. Al ser este un ingreso de Ley, no se visualiza un riesgo de no pago sin embargo, se debe considerar la liquidez que tenga el Ministerio de Hacienda para hacer frente al pago ya que de lo contrario se puede afectar el flujo de caja de la institución. La Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable, monitorea en forma diaria los movimientos de ingresos y egresos que se dan en las cuentas bancarias del Fondo Especial Operativo, y se asegura el presupuesto necesario para hacer frente a los gastos operativos de la Institución. En caso de generarse remanentes, esos se invierten en títulos valores según las condiciones del mercado. El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Administrativo proviene de los ingresos por títulos valores e intereses de la cartera de crédito. Estos recursos se destinan según el presupuesto aprobado para el periodo en la compra de activos fijos e inversión en nuevas operaciones de crédito. Actualmente se considera el presupuesto para el financiamiento del nuevo edificio corporativo de la Institución.

En la nota N°5 a los Estados Financieros, se detallan los vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Operativo, se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, ocasionando recursos insuficientes para el funcionamiento de la institución. Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones

del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Administrativo, se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, así como el incumplimiento de pago de las operaciones crediticias.

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ¢9.827.37 millones de colones con una cartera al día del 99%, siendo los créditos personales y de salud las líneas de mayor concentración de colocación, respaldados principalmente por pignoración de la póliza de vida.

Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Los créditos otorgados están respaldados en un 97.83% con pignoración de póliza de vida, 1.81% con garantía fiduciaria y 0.36% con garantía hipotecaria.

Riesgo de tipo de cambio

La Junta a la fecha de cierre no presenta instrumentos financieros en moneda extranjera por lo que no tiene exposición al riesgo de tipo cambiario.

Riesgo de tasa de interés

Los instrumentos financieros detallados en la nota N°5 a los Estados Financieros, fueron pactados con tasas de interés fijas, no existiendo fluctuación en las mismas que pueda afectar el flujo de efectivo establecido. El programa de crédito también establece tasas de interés fijas.

Nota 35 Contingencias

De acuerdo con los informes recibidos de los abogados de la Asesoría Legal de la Junta de Pensiones fechados de acuerdo con el siguiente detalle, se indica que lo siguiente:

Durante el año 2018, la Junta fue llevada a estrados judiciales en doce recursos de amparo, dos amparos de legalidad, dos procesos contenciosos por conocimiento por pensión, (una demanda simple y una demanda colectiva (65 actores)) sesenta y cinco procesos laborales ordinarios por pensión, dentro de los cuales, como regla general, no se precisa por parte de los interesados el monto de las pretensiones, lo cual impide determinar de forma exacta la cantidad o rango de la pérdida potencial.

Nota 36 Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no tiene activos sujetos a restricciones que deban ser revelados.

Nota 37 Hechos significativos y subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2018 y la presentación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativos de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros.

Nota 38 Normas Internacionales de Información Financiera recién emitidas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según ha sido determinado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica desde el año 2000 y ratificado en el año 2005.

A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que han sido emitidas y próximamente en vigencia.

<i>Norma o interpretación</i>	<i>Efecto</i>
<i>NIIF 16 Arrendamientos</i>	<i>Esta nueva norma reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, prestación e información a revelar de los arrendamientos. Esta NIIF se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2019.</i>

Nota 39 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros del Fondo y sus notas al 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su emisión por la Dirección Ejecutiva de la Junta de Pensiones el 30 de enero del 2019.